

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 1 peseta  
 PROVINCIAS: Trimestre... 3 pesetas  
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 pesetas  
 Número suelto, 10 cts.

**Temas locales**

## Algo más sobre la feria de septiembre

¿Qué va a hacer el Ayuntamiento?

Algunas veces hemos expuesto lo peligroso que para los intereses generales resulta el aislamiento de la gente en determinados asuntos. Concretamente nos hemos referido a la exportación de frutos, exponiendo de qué forma está la economía regional tan encadenada, que un acuerdo de la Cámara de los Comunes de Inglaterra puede decidir la suerte de un agricultor levantino, a cuyas vicisitudes van unidas la prosperidad o la ruina de otros factores de la vida murciana. Se abusa del concepto individualista y hay gente torpe que piensa que se basta a sí misma. No sabe que cada vez la relación es más íntima entre cuantos viven de la producción. Y que la indiferencia es una aberración iniciada. El hombre que planta tomates está trabajando para él y para muchísimos más que no sospechan la posibilidad de los beneficios que puede obtener en el éxito de esa labor. Esta idea hay que repetir-la hasta la machaconería para que la solidaridad social sea una cosa efectiva y firme, que quede bien grabada en la conciencia de todos.

Algo así ocurre también con las fiestas. Espíritus poco observadores pueden echar a tema frívolo los festejos en las ciudades. Sin embargo, es algo muy importante, que requiere una fina atención.

Hace poco nos visitó una Comisión de hombres del pueblo. Abogaba por las fiestas y nos exponía sus ventajas.

En Alicante.—nos decían—se agotó la cerveza en los bares; los sastres tuvieron que agotar jornadas extraordinarias; fondas, hoteles, hospederías se llenaron de gente...

Y luego añadían con entusiasmo: Las fiestas dejan más que cuestan. Gana todo el mundo; el camarero, el chófer, la modista, el comerciante, el vendedor de la calle, los silleros, los representantes, los trabajadores, los almacenes de muebles. Y con una sutileza digna de ser atendida por los encargados de dar impulso a estas concepciones desarrollaban la tesis de la relación que existe entre los festejos y los elementos que se creen más distantes de sus beneficios.

Pensando en esto excitamos recientemente al Ayuntamiento para que hiciera una feria de septiembre digna de Murcia y del entusiasmo y de las necesidades de nuestro pueblo.

Nuestro querido colega "Levante Agrario" secundaría cariñosamente la idea y excita al Municipio a mostrarse digno de esta nueva corriente que tiende a resucitar el brillo de nuestra tradición.

Ayer se reunió la Comisión de Festejos y esbozó un programa que seguramente someterá al Ayuntamiento en la sesión de hoy.

¿Qué fiestas piensa hacer? Nosotros quisiéramos que superaran en esplendor a las que se vienen celebrando años anteriores.

## La euforia revisionista

## De cómo se sustituyen o no los Ayuntamientos, según su color político

### En Sevilla, sí

«El Socialista» publica este suelto: «El ministro de la Gobernación, tenaz en su propósito de hacer desaparecer a todos los Ayuntamientos republicanos y socialistas de España ha decidido y concertado estos días la destitución de los Municipios de la provincia de Sevilla.

Anoche llegó a Madrid, procedente de la capital andaluza, adonde marchó, tras celebrar una extensa conferencia con el señor Salazar Alonso, un conocido político monárquico.

Resultado de la conversación entre el señor Salazar y el antiguo jefe de la política caciquil de la ciudad del Betis ha sido, como dejamos dicho, eliminar a los Ayuntamientos de aquella provincia, donde existen todavía algunos alcaldes republicanos y socialistas que, en virtud del pacto establecido, habrán de ser sustituidos por los antiguos elementos monárquicos y de la Unión patriótica, hoy con patente de radicales merced a la sabia política de atracción de forasteros a la República que se viene practicando con tan fervoroso entusiasmo por Lerroux y por sus leales.»

### En Huelva, no

«Entre los varios ejemplos de buena administración municipal cabe incluir el de Huelva. El alcalde es allí el señor Barrigón, lerrouxista, naturalmente. Las cuentas no parece que están muy claras. Más bien están oscuras. Se asegura que faltan algunos dineros, y la acusación popular se establece contra el alcalde. El gobernador civil va capeando el temporal como buenamente puede. Procederá una inspección que aclarase las cuentas y devolviese al señor Barrigón su buena fama, si es que hay lugar a ello, o le sentase en el banquillo de la Audiencia por malversador de los fondos municipales. Todo es preferible al actual estado de cosas, que daña el crédito municipal y no beneficia el nombre del alcalde, lerrouxista. Tratará de una Municipalidad socialista, y hubiese faltado tiempo para hacer la inspección y para publicar a los cuatro vientos, de no ser favorable, la noti-

cia de que un alcalde socialista ha robado parte de los dineros municipales. En el caso del Ayuntamiento de Huelva se procede de distinta manera, y como la acusación es popular, se piensa, curiosa paradoja, en destituir a los concejales socialistas. El truco no puede ser más perfecto: pero no dará resultado, porque el señor Barrigón, por muchas vueltas que se le dé, no puede ser más que lerrouxista, y en Huelva le conocen por el apellido.»

### En Lorca, sí; en Aguilas, no

Como se verá —decimos nosotros— solo se hacen las investigaciones en los Ayuntamientos que no son lerrouxistas. Se van a desmontar los de la provincia de Sevilla; pero nada se hace en Huelva, a pesar de que hay serios motivos para ordenarla.

Aquí se hizo lo consabido con el Ayuntamiento de Lorca—no radical—alegando deudas a los médicos titulares. A disposición del gobernador tenemos un número del batallador semanario «Trabajo» de Aguilas, donde se dice que en este Ayuntamiento hay deudas por el mismo concepto. ¿Por qué no se ha destituido al alcalde de Aguilas?

### En San Javier, tampoco

Hace pocos días se anunció que para San Javier salía una inspección. Lo dijo el gobernador civil a los periodistas y en virtud de esto se esperaba una fulminante destitución. Pero transcurrieron los días y no se exterioriza nada. ¿A qué se debe este cambio de rumbo? Se nos dice que a una gestión del señor Maestre. El diputado derechista se indignó mucho —según una versión que a nosotros llega—por la medida investigadora.

A penas tuvo noticias de ella, cogió el teléfono y se puso al habla con el señor Rodríguez Soriano para protestar energicamente de la maniobra. Como los diputados derechistas tienen la llave de la situación porque gracias a ellos vive el Gobierno, el gobernador ordenó al investigador

## AL RODAR DE LA VIDA

### LA INVASION EXTRANJERA

El cronista permanece sentado en su mesa de trabajo, entregado de lleno a la diaria tarea. Inopinadamente aparece en la puerta de su despacho un hombre alto, de compleción fuerte y cabellos rubios. Es un alemán. En correcto francés ofrece enseñar los géneros para la venta que guarda en un reducido muestrario. El cronista no logra quitarse de encima la inoportuna visita y se ve forzado a resistir la dura prueba. Una hora más tarde se repite la escena. Esta vez es un francés auténtico el que con dulce expresión ofrece el muestrario de diversos artículos. No hay medio de oponerse al resuelto propósito del visitante. Cuando volvemos a entregarnos a la diaria tarea el eco de unos instrumentos musicales y de unos cánticos exóticos mueve nuestra curiosidad y nos lleva a acercarnos a la calle. Unos jóvenes extranjeros entienen de esta forma el ocio del transeunte y demandan la caridad pública. Sobre la mesa de la Redacción cae frecuentemente el carnet de viaje de un italiano, de un polaco o de un checo que demanda nuestra firma para acreditar que recorre el mundo a pie. Después nos ofrece un pequeño prospecto en demanda de una pequeña cantidad, para acreditar, sin duda, que el recorrido lo hace sin dinero. El extranjero

no toma carta de naturaleza en nuestro país. Multitud de negocios acogen los servicios del extranjero y los recompenzan con largueza que para sí quisiera el nacional. El capital extranjero que explota la riqueza española, lo hace siempre a base de emplear en el personal de su nacionalidad. Es una invasión que ofrece dolorosos contrastes. Conocemos casos que chocan rean sangre. No hace muchos días llamamos a la puerta de nuestro domicilio un niño famélico y pretuberculoso. En castellano chapurrado solicitó una limosna para su padre enfermo. Le preguntamos si era extranjero. «Señor, —nos dijo— soy nacido en Francia, hijo de padres españoles que se establecieron en Marsella hace catorce años. Allí murió mi madre. Allí enfermó gravemente mi padre. Un día se presentó en nuestra casa la Policía y nos dió un plazo de setenta y dos horas para volvernos a España. Y aquí estamos pasando hambre y miseria.» Otro caso. Un joven murciano, experto conocedor de los negocios de exportación, obtuvo colocación en una importante casa de Hamburgo. El estado alemán le puso inmediatamente en la frontera a pretexto de que aquél sueldo debía percibirlo uno de los muchos alemanes parados. Podríamos relatar muchos casos más, que

### LEA USTED "Heraldo de Madrid"

### EN TAL DIA COMO HOY

### Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 20 de Julio de 1909)

MURCIA.—A los quince meses de edad ha subido al Cielo la preciosa niña Josefina Galán López, hija de don Luis Galán Gil y doña Candelaria López Herrera.

Con escasa concurrencia se celebró en el Teatro Circo el anunciado mitin contra la guerra en Marruecos. Hablaron los obreros Faura, de Valencia, y Puerto, de Murcia. El señor Díez Guirao hizo el resumen opinándose a la guerra y abogando por una política pedagógica, agraria, arancelaria y plenipotenciaria. Los obreros Faura y Puerto fueron conducidos a la cárcel por sus ataques a las instituciones y han sido puestos a disposición del Juzgado.

Han salido de veraneo para Madrid, Santander y San Sebastián, la bellísima señorita Elena Virgili; para San Javier, la señora viuda de Manresa; y para Lorca, don Francisco Ruano.

Ayer mañana se celebró la sesión del Comercio convocada por la Federación de los Gremios para tratar de su directa intervención en los festejos de Feria. Hablaron los señores don José Clemaras, don José Asensio, don José Mauricio y don Manuel Pérez de Lema, acordándose organizar un Certamen de la Virtud y el Trabajo y ratificar el compromiso firmado en Madrid con la Banda Municipal. Se intenta que actúe de Mantenedor del dictamen el senador don Tomás Maestre. Finalmente, se nombró una comisión recaudadora de fondos formada por don José Asensio, don Diego Hernández Illán, don Santiago Martínez, don Antonio Beviar, don Santiago López Chacón, don Ricardo Blázquez y don Eduardo Montesinos.

MADRID.—El LIBERAL desmiente la noticia de ayer acerca de un accidente automovilístico en el que resultó herido el señor Moret. La calificación de broma de mal género propagada por sujetos demasiado conocidos.

### La Comisión de fraspaso de servicios a la Generalidad

19, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de fraspaso de servicios a la Generalidad, continuando la valoración de los que corresponden a Obras públicas.

Se tiene la impresión de que el estudio de estos asuntos no terminará la presente semana, pues es mucho lo que queda aún por hacer. Es probable que la Comisión se tome un descanso y si llegara a reunirse lo haga en Barcelona.

LEA USTED El Liberal

## Soflamos al señor arcarde

Ande se dan tuiquias las explicaciones de Bando y se hace un rotatorio ar monicipio pa que al perráneo que suscribe no le suerten un leñazo.

Señor Arcarde mayor: El infrasuquito perráneo ante usía comparece con muchísimo esparpajo y con tó er respeto er mundo y la montera en la mano, vá a icille cuatro verdaes como dende aquí a Chicago; y las suerto aquí en la prensa, porque er terreno privao ya sé que ni me s'tiende ni me s'hae nengún caso; y la prensa es como un purpíro con un artavós ar lao que llevará mis palabras por tuiquia Murcia roando.

Señor Arcarde mayor; ascuche osté este relato: Distá hace mu poco tiempo, el infrasuquito perráneo vivía más feliz que un rey sin debelle a naide un chavo, en su vivienda guertana del Camino de Espinardo; cuando una güena mañana va de primavera (y tanto!) mé vieron dos concejales, güenos amigos de antaño, y me atacaron asina: «—Venimos a verte, Facó, porque hogáno er monicipio quí que encarruches tú er Bando pa que lo limpies de caca y no caya en ciertas manos. Yo no supe que decir, por que me quedé estupefáuto, porque soy hombre encogio que siempre vivió alejado de tuiquío exebicionismo y del mundanal contarto, y mi primera intención fue no acertar el encargo, pero no supe negarme a aquel ruego tan simpático que me hacían dos compaerres que pa mí son como hermanos, y les dije:—Caballeros, yo acertaré, siempre y cuando que la custión de las perras no me lleve en sobresarto, porque yo no soy rentista y vivo de mi trabajo. —De eso no tes que cudiarte, er monicipio es pagano. —Entonces no háy más s'hablar. Acerto con busto er cargo.

Y dinda aquel mesmo instante trabajé con entusiasmo pa que saliera a mí busto el festejo mas murciano; yo sacrificé amistades, yo dí un puñado de sablazos; se hicieron rifas y anuncios pa no cargar al erario, por que er festejo que es güeno tie que ser festejo caro; y a juerza de sacrificios logré que en un mes escaso, con la ayuda de presonas sabias y güenos murceanos, se hiciera un bando decente dirno de Murcia y su rango.

### Señor Arcarde mayor:

Yo cumplí bién mi mandato, Y el monicipio, ¿ha cumplío? No señor. Voy a proballo. ¿Por qué no me se lequidan de una ves, tuiquios los gastos pa que a los probes artistas se les pague su trabajo, como es justicia que pido con la montera en la mano? ¿Porqué siempre me se dice:—Guertava osté otro día, Facó, que el arca monicipal ahora no tiene un chavo? ¿Es que dinda hace tres meses no ha entráo nengún numerario? Y sobre tó, caballeros, si er monicipio está farto gpa que se metió en festejos pa ejar a naide corgaio? ¿Es que yo no estoy expuesto, a que los prejudicados a quienes yo dí palabra de que cobrarian sus cuartos formen junta de acredores y me suerten un leñazo? Tuiquío esto, señor Arcarde, es menester evitallo; totar, son tres mil pesetas lo que tavía quea corgando, que me las pué osté entregar solamente de un prumazo. Esto es justicia que pido con la montera en la mano.

### F. FRUTOS RODRIGUEZ

Hablaron García Cortés y Mora, combatiendo al Gobierno y a la prensa militar. Hizo el resumen Pablo Iglesias, que afirmó que los moros tienen razón. Acusó a las alturas de haber provocado la guerra para satisfacer ansias imperialistas y excitó a los trabajadores a provocar una protesta energética que impida nuevos envíos de tropas a Melilla.

## EN MARCHA

### El proyecto electoral del Gobierno

Por M. CIGES APARICIO

Tan cansados estamos de escribir en defensa de la representación proporcional, que por verla establecida seríamos capaces de aceptar el proyecto del Gobierno con todos sus lunares. En nuestro sentir, uno tiene relevante: que por las vicisitudes de la política el proyecto no se convierta en ley. Después de ese, otro menor, y bastará por ahora: el sistema de reparto escogido.

¿Por qué se ha adoptado el sistema del cociente? Quizá por su sencillez. El vulgo lo comprende enseñada, y eso no deja de ser una ventaja. Basta decirle que si una circunscripción tiene 200.000 votantes y ha de nombrar diez diputados, no hay más que dividir la primera cantidad por 10 y se tendrá el cociente electoral, que es 20.000. Tantas veces como los sufragios de cada lista contengan a ese cociente, otros tantos puestos le corresponden. Muy sencillo. Cuando nosotros mismos hemos tenido que hacer «grosso modo» la crítica de los resultados electorales en las consultas del país o del extranjero, recurrimos casi siempre a ese breve procedimiento para demostrar la absurdidad de aquellos resultados.

Pero si el ejemplo propuesto es cómodo y expresivo, la práctica suele ser más complicada. No hay en rigor cociente uniforme para la distribución de los puestos, y por ahí falla el sistema. Suele ocurrir que unos diputados sean elegidos conforme a un cupo menor. De ahí surge la injusticia. Tal ocurre cuando hay restos, y siempre los hay. ¿Qué pasa entonces? Como el reparto no puede ser exacto, quedan uno o varios puestos por cubrir, y para su concesión se practican dos normas: los partidarios de reforzar las mayorías aconsejan que se otorguen a las listas de más numerosos votantes, y ese fué el caso del Tesino; los defensores del equilibrio quieren que se disictern a los restos mayores, y así le dispone el Gobierno en su proyecto.

Veamos un ejemplo aplicable a ambos casos. Una circunscripción ha de elegir tres diputados, y arroja 30.000 votos. El cociente electoral será 10.000. Pero hay tres listas: la primera ha reunido 15.500 sufragios; la segunda, 7.500; la última, 7.000. ¿Cómo se distribuirán las actas? Según la regla del Gobierno, la primera lista contiene una vez al cociente y le sobran 5.500 votos. Luego le corresponde un puesto. Las otras dos no llegan al cociente; pero poseen los restos mayores, y hay que darles otra acta a cada una. Pero ambas juntas no suman los votos de la primera. ¿Sará justo que obtengan la misma representación?... Tomemos el caso del Tesino. La lista mayor se hubiera incorporado los tres puestos. ¿Y es equitativo que 15.500 ciudadanos se lleven todo y 14.500 se queden viendo visiones? El ejemplo nada tiene de arbitrario, que se ha ofrecido ya en las elecciones cantonales de ese Estado suizo. Con escaso excedente de sufragios, los conservadores obtuvieron cuantiosa mayoría de representaciones en varias localidades, y el resultado fué que con un total de 11.348 votos contra 11.480 los radicales, el partido conservador reunió mayoría de cuatro representantes en el Consejo del Estado. ¡Alarma, desconcierto! El Tesino, que ya había conocido los barullos públicos, porque con el régimen de distrito los que fueron minoría en las urnas tuvieron mayoría en el Consejo, haciéndoles la experiencia adoptar la proporcional, advirtieron que el sistema del cociente les daba los mismos resultados. Y hubo que cambiarlo por el del divisor común, que el profesor D'Hondt concibió en Bélgica.

Con el divisor común no hay medida larga ni corta, sino que es igual para todos. El que tiene la talla, triunfa, y el que no, se queda sin acta. El procedimiento es algo más complicado que para encontrar el cociente, y quizá por eso no lo ha admitido el Gobierno español. Pero toda la dificultad se reduce a dividir tantas veces como puestos ha de conceder una circunscripción: tres, seis, diez... Y como esos «abstrusos» cálculos se hacen en la cabeza de las circunscripciones, quizá no haya en ellas peritos mercantiles, maestros o chiquillos de escuela que sepan dividir. En el último de los ejemplos citados, el divisor común da 7.500 votos. La primera lista lo contiene dos veces, y son dos los diputados que recibe. La segunda lo contiene una, y se lleva el tercer puesto. La tercera ha perdido tiempo y dinero, y se queda viendo visiones.

### Visita de un periodista

Procedente de Granada ha llegado a nuestra ciudad el joven y culto periodista don Félix Martínez, el cual se encuentra realizando un viaje de estudios por España.

El señor Martínez que desde Murcia marchará a Alicante, se ayuda en la realización de su viaje con folletos en los que ha recogido los aspectos históricos y actuales más interesantes de las poblaciones que lleva visitadas.

Le deseamos una grata estancia entre nosotros, y que el éxito le acompañe en el resto de su viaje.

### Ha sido acuñada nueva moneda por valor de dos millones de pesetas

19, a las 11 n. Madrid.—Dentro de unos días se pondrán en circulación unos dos millones de pesetas que han sido últimamente acuñadas en la Casa de la Moneda.

Se calcula que el tiempo que tardará en ponerse en circulación esta nueva acuñación será el de un mes aproximadamente.

Después de esta emisión se hará otra de duros.

el del divisor, en los ejemplos citados como en la aplicación del proyecto concebido por el Gobierno, quedan siempre grandes restos sin representar. Lo mejor sería no ofrecer los puestos que sigan sin cubrir a los restos menores, sino hacer una suma residual de listas y otorgarles proporcionalmente las actas que les correspondan. Hay algo más. Cociente y divisor registrarán en cada circunscripción; pero sus cifras—la unidad de medida—variará en toda las circunscripciones. Donde voten pocos electores, el divisor o el cociente serán bajos, y donde voten muchos, crecerá el tipo de medida. Así se dará la paradoja de que los ciudadanos entusiastas, disciplinados y cumplidores de sus deberes cívicos, tengan que reunirse en gran número para elegir un representante, y que los indiferentes o deseados se basten pocos para lograr lo mismo. Esto es contrario a la democracia y al sentido de la representación.

¿Por qué no adoptar el sistema de Baden? El divisor común está preestablecido. Tantos votantes tienen derecho a un diputado. El Parlamento resulta así variable, según los sufragios que ingresen en las urnas. ¿Se teme que el elector pueda abstenerse y que el Parlamento resulte restringido? Mejor; así nos acercaríamos al ideal de que sea una Asamblea deliberante y no un mitin... Conociase el cociente nacional; sólo que era para el complicado colegio único, nacional también. Por un sencillo recurso del ingenio se concibió entre nosotros el año 1932 la armonía de ese sistema con la circunscripción. Reducíase a hacer la suma de los votos obtenidos en todas las circunscripciones y dividir el total por el número de representantes que hubiera de tener el Parlamento. Así se obtendría la medida electoral, idéntica para todos. Su adopción hubiese suscitado un nuevo «estruendo» deparado. Quedan aún muchos vestigios del tiempo antiguo: compra de votos, pucherazos, actas en blanco. Los candidatos saben que con ese esfuerzo de las malas artes podrán vencer en la circunscripción; pero sus esperanzas tal vez decrezcan si se les dice que los votos de esa manera granjeados irán a confundirse en el torrente electoral de la nación. Un impedimento: que se tardaría algo en conocer los resultados finales; pero la tardanza no debiera asustar después de presenciadas las elecciones del 19 de noviembre y 3 de diciembre. Otro inconveniente mayor: que las chapuserías electorales impusiesen a las Cortes el deber de anular la consulta en alguna circunscripción y que el reparto ya hecho quedase deshecho... Para concluir: sistema de Baden, o en su defecto, sistema del divisor común por ser más fiel que el cociente.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

Sobre el Hospital nuevo

Unas cuartillas del Presidente de la Diputación

El señor García Villalba nos envía las siguientes cuartillas: «No puede esta Corporación provincial que me honro en presidir, pasar en silencio la labor de propaganda que en pró de un nuevo Hospital viene realizando competetivos e ilustres médicos de esta localidad.»

Problema es este de una importancia tan grande, que habrá de estudiarse con profundidad, ya que no podemos ofrecer cosas sin antes meditar sobre ellas, para madurar soluciones.

Por lo que se refiere a esta excelentísima Diputación, en su parte directa, tiene problemas en su seno de una enorme trascendencia: la Casa provincial de enfermos mentales la tenemos en unas condiciones verdaderamente lamentables: local con capacidad para 150 enfermos como máximo, tiene alojados hoy unos 550, sin los elementos más fundamentales de tratamiento para esta clase de enfermos, baños, duchas, etc., siendo preciso para que estas funciones sean cumplidas, el que los profesores de a que el establecimiento provincial, competetivos todos ellos, con voluntad férrea y bajo la sabia dirección del eminente neurólogo doctor Alberca, realicen todos los servicios con los elementos casi primitivos que hay en dicho centro.

La Casa del Niño, si bien por la gestión brillantísima que en ella realiza el señor Navarro Cano, como de-

legado de esta Corporación en aquel Centro, ha mejorado extraordinariamente, tiene todavía tales deficiencias, que habrán de ser corregidas si queremos que esta Casa cumpla su función.

Resumiendo, diré que me parece magnífica la denominación que el doctor Giner da a la labor que Murcia entera tiene que realizar cerca de nuestro ilustre paisano doctor Pérez Mateos: «Creación de la Ciudad Sanitaria».

Así como un padre no podrá ejercer regímenes de excepción con ningún hijo, de esta misma forma, esta Excelentísima Diputación no puede abandonar unos centros en favor de otros, pues todos están necesitados, todos son dignos del apoyo oficial. Pidamos para ello y si lo hacemos unidos, los murcianos recogeremos el fruto, siempre que con tesón y perseverancia sigamos en el puesto de lucha para la consecución de esta finalidad.

La Diputación toda, por ser una cosa en beneficio de la provincia, no desentará del puesto que le corresponde en esta campaña por todos conceptos meritisima y acreedora al mayor éxito, y yo, su Presidente actual, en este puesto o en donde me encuentre al correr de la vida, seré un fervoso defensor de los intereses generales de Murcia.

FRANCISCO GARCÍA VILLALBA

Del hallazgo de bombas

La policía realiza tres detenciones más

En el terrado se encontró ayer mañana otro artefacto

Continúan las diligencias

Durante la madrugada de ayer, la policía continuó sus diligencias relacionadas con el hallazgo de unos artefactos en una casa de la calle de Santa Catalina.

Como ya saben nuestros lectores, a poco de encontrar los explosivos la policía detuvo a Antonio Molina Payán, cartero urbano, secretario de la Casa del Pueblo, y domiciliado en una casa de huéspedes que hay en el último piso de la casa en que fue realizado el hallazgo.

Molina fue conducido a la Comisaría por recaer en él sospechas de que fuera el que había llevado a dicho lugar los artefactos, y sometido a un estrecho interrogatorio.

Se pudo notar en él que se encontraba muy contrariado por la detención, pero en sus manifestaciones, negó terminantemente su participación en el suceso, y que supiera nada con él relacionado.

Otra detención

De madrugada se realizó la detención de un vecino de la casa colindante.

Se trata del joven de 19 años Manuel Laso de la Vega Malvestre, de profesión estudiante, afiliado en la Casa del Pueblo.

También afirmó su ignorancia absoluta de la existencia de los explosivos.

A pesar de ello, parece que las sospechas de la policía recaen de un modo especial sobre estos dos detenidos.

Se encuentra otra bomba

Esta mañana se realizó un nuevo registro en los lugares donde el día anterior fueron encontradas las tres bombas.

El registro dió por resultado el hallazgo de otro bote, como los anteriores de leche condensada, sin tapa, y cubierto en la parte de ésta por una

capa de yeso y cemento, con su correspondiente mecha.

Todas ellas tienen un peso superior a un kilo, y una de ellas se aproxima a los dos kilos.

Hasta el momento se ignora su contenido.

Más detenciones

Durante la mañana prosiguieron las actuaciones policíacas, las cuales dieron por resultado la detención de otros dos detenidos supuestos complicados en este asunto.

A media mañana fué deteni do Manuel Gómez Izquierdo, domiciliado en la casa de huéspedes.

Al mediodía lo fué Manuel de la Aldea, sindicalista.

Como los anteriores, estos dos detenidos negaron su conocimiento de la existencia de los explosivos.

La impresión en el vecindario

Tanto en el vecindario de la Plaza de Santa Catalina y calle del Trinquete, como en el del resto de la ciudad, la noticia del hallazgo de estos explosivos ha producido gran alarma.

Los comentarios que se han hecho en torno de este suceso han sido muchos.

Entre los vecinos de aquellos lugares existe la creencia de que debe haber más bombas ocultas en el terrado y patio de la casa, o en algunos de los colindantes, pero los registros realizados por la policía, han sido hasta ahora infructuosos.

Los detenidos a la cárcel

Los detenidos con motivo del hallazgo de los artefactos referidos, fueron puestos, como decimos, a la disposición del Juzgado de Instrucción correspondiente, que es el de San Juan.

Luego de varias diligencias el Juzgado dispuso su traslado a la cárcel, donde ingresaron a media tarde.

Información regional

ALJUCER

Próxima inauguración de un campo de fútbol

La marcha progresiva que todos los pueblos sienten en los momentos actuales hace que cada uno de ellos se afane por dotarse de los elementos modernos que constituyen la distracción de los mismos. Tal ocurre en este, en el que si bien el fútbol no era un deporte desconocido en su totalidad, sólo estaba al alcance de unos pocos vecinos que, por su calidad de obreros de la ciudad, de oñista o estudiante, viven el ambiente de una sociedad que ofrece estímulos al deporte.

Pero desde hace unos meses acá, la afición de los pocos que ha difundido a los muchos y en la actualidad adquiere el fútbol en ésta proporciones tan elevadas que dignifican el espíritu deportista del pueblo.

Se constituyó hace unos meses un equipo con los aficionados locales, que bajo la denominación de Club Deportivo El Águila, ha actuado frente a varios equipos de distintas localidades; y si bien ha sido vencido algunas veces, en el haber de sus actuaciones cuenta con un crecido número de victorias, que por su superior cantidad, hacen pasar inadvertidos en la afición local los partidos perdidos, máxime teniendo en cuenta que el equipo carecía de campo en donde poder siquiera entrenarse.

Llegó la hora siempre que los jóvenes jugadores regresaban de celebrar algún encuentro en el mayor regocijo, cantando las alegrías de su triunfo, izada por algún entusiasta el «águila» que servía de mascota al equipo, la que, confirmando lo general de la regla ninguna «tormenta» le amedrantó, el regocijo se generalizaba y resurgía el entusiasmo, que ha llegado hasta el extremo de que algunos señores de reconocida solvencia hayan avalado al equipo y en su entusiasmo se hayan decidido a habilitar campo de juego, el que como decimos en principio será inaugurado el próximo domingo a las cinco de la tarde.

En el partido de inauguración actuó frente a los locales el renombrado equipo del Betis F. C. de Murcia, por lo que no dudamos, dada la importancia de éste y el entusiasmo de los nuestros, tener una buena tarde de fútbol.—C.

SUCESOS

Alcanzado por un camión Ramón Ortuno Cárceres, de 19 años, ha denunciado en la Comisaría que cuando iba por la carretera de Alcantarilla fué alcanzado por el chasis de un camión, que al parecer iba de pruebas, el cual le causó diversas lesiones y contusiones de las que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

Pérdidas Andrés Esteve Tarín depositó en la Comisaría un bolso de señora que había encontrado a la puerta de una fonda.

Poco después se presentó en ella la señorita Adela del Pozo Catalina, domiciliada en dicha finca, la cual justificó ser la propietaria del bolso.

Menores reclamados Don Zacarías Cortina Jara, ha denunciado en la Comisaría la desapa-

rición de su hermano Antonio Cortina Jara, de 18 años, solicitando su busca y devolución al hogar común.

—María Soler de Rojas ha denunciado la fuga de su hijo Juan Aracil Soler, de 18 años, manifestando su deseo de que sea reintegrado al hogar materno.

Un suicidio

A la guardia civil de Fortuna denunció el pedáneo de Rambalá Salada, de aquel término Ramón Clemente García que por causas que se ignoran se había suicidado en su domicilio Josefina Fenoll Gomariz, de 32 años, viuda, la cual vivía con un hermano suyo llamado Diego.

Personados la fuerza y el médico titular en el lugar del suceso, encontraron tendida sobre una cama, en posición de cubito-supino a la suicida, la cual presentaba una herida de fuego sin orificio de salida en el cuello, y empuñaba en la mano derecha un revolver de cinco balas, con una cápsula disparada, otra picada sin disparar, y las otras tres intactas.

Enterado el juzgado de lo ocurrido, se hizo cargo del arma e instruyó las diligencias oportunas.

Innendio de mieses

En la hacienda denominada La Corriente, del término del Algar se declaró un incendio en la era, el cual destruyó el trigo y la paja allí existentes, causando pérdidas por valor de 3.375.

El trigo, que estaba valorado en 2.400 pesetas, estaba asegurado.

Una denuncia

A la guardia civil de Monteagudo ha sido denunciado por Cristóbal Bastida Pérez su vecino Jose Morales García, el cual, según el denunciante, disparaba con una escopeta sobre las gallinas que entraban en su finca.

NOTICIAS

Para el día de la fecha hay señalados pagos en esta Delegación de Hacienda a favor de los señores siguientes:

Don Ginés Asensio, don José López Martínez, don Ginés López Girona, don Atanasto Abellán, don Juan León Ramírez, don Pedro García Navarro, don Marcelino Millán, don Juan Pelegrín, don Francisco Tortosa, don José Lechuga, doña Encarnación Soto, don Antonio Pefrafi, don Manuel Landaburu, señor Ingeniero Director, del Subcentro Naranjero de Murcia, don José María Conejero, don Emilio Escudero y don Adolfo Pascó.

BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Madrid 19, a las 12 n. Interior, 4 por 100... 69 00. Amortizable 4 por 100... 83 00. Amortizable 5 por 100... 100 65. Banco de España... 558 00. Tabacos... 208 00. Francos franceses... 48 45. Libras... 87 15. Dolares... 7 38. Liras... 63 10. Francos suizos... 239 60.

LOS SOCIALISTAS

Se reúne el Comité ejecutivo

Madrid, 19, a las 3 t. Madrid.—Se ha reunido el Comité ejecutivo del partido socialista, bajo la presidencia de Largo Caballero y

con asistencia de Carrillo, De Gracia, Cordero, Vidarte, Prieto, Pascual Tomás y De Francisco.

El secretario dió cuenta de la visita que hizo a los presos de la Cárcel Celular en nombre de la Comisión ejecutiva, para ofrecerles su apoyo. Los detenidos mostraron su satisfacción por esta visita, y su adhesión al partido y a la Comisión ejecutiva.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración, o llamar al Teléfono 1606.

Los sucesos de Aozaina

Acuerdos de la Izquierda republicana de Málaga

Málaga.—Con motivo de los sucesos de Aozaina, el partido de Izquierda republicana ha adoptado los siguientes acuerdos:

Testimoniar su pésame a la viuda del secretario municipal señor Luna, por la muerte de su esposo.

Significar así mismo al diario de Málaga «El Popular» su reconocimiento por la forma en que ha intervenido en este asunto, que es la que corresponde a un periódico netamente republicano.

Abrir una suscripción para socorrer la aflictiva situación en que quedan la viuda y una hija de corta edad del señor Luna, a la que se invitará a concurrir a todos los partidos republicanos de izquierda y a los socialistas, como también a los obreros.

Protestar ante el Presidente de la República de la labor que en el orden político viene realizando el gobernador civil de la provincia.

La Reforma Agraria

Una disposición acerca de las fincas cultivadas por los Ayuntamientos

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto del ministerio de Agricultura en el que se determina que los Ayuntamientos en cuyos términos municipales se hayan cultivado fincas accediéndose a la disposición de primero de noviembre de 1932 sobre la intensifica-

ción de cultivos o a la ratificación de la ley de 11 de febrero del año actual, hayan recibido o no auxilios del servicio nacional del crédito agrícola, están facultados para incautarse de las cosechas al objeto de satisfacer de ellas la parte correspondiente al anticipo reintegrable y sus intereses, si los hubiera, y el cánón debido al propietario de la finca.

Una petición del Banco de España

La Dirección de la Reforma agraria ha recibido una petición de la del Banco de España, en la que se solicita que se autorice a los registradores de la propiedad para emitir certificaciones de las fincas sobre las que se pidan préstamos, en las que se consigne si están o no afectadas por la Reforma agraria.

Lo que publica el «Heraldo»

Después del vuelo de la escuadrilla de hidros mandada por Franco

Madrid.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» se ha entrevistado con el comandante Franco, al que ha pedido unas impresiones sobre el vuelo de circunvalación por las costas de España que acaba de realizar una escuadrilla de hidros bajo su mando.

El comandante Franco ha excusado de la respuesta, y ha dicho: —El vuelo no tiene ninguna importancia, para darle publicidad. Por lo menos, para darle más publicidad de la que ya le han dado ustedes.

—Pero algún fin práctico habrá tenido, le ha dicho el periodista.

—Sí, ha respondido Franco. En este aspecto se ha conseguido hacer verdaderos prácticos en el personal.

—No tiene usted ningún otro proyecto? El Comandante ha reusado de nuevo la contestación.

—No hay por qué hablar de eso por ahora.

El día en Barcelona

Después de un atraco

Barcelona.—Han regresado las fuerzas de policía y de asalto que marcharon para dar una batida por los montes de Moncada, en persecución de los cuatro fugitivos del atraco frustrado a la sucursal del Banco Español de Crédito de Mataró.

Tal vez por su conocimiento del terreno, los atracadores consiguieron huir durante la noche.

Una detención

Ha sido detenido Alfonso Martínez Cames, autor de un artículo publicado en el semanario «La Veu», que el fiscal ha denunciado por ataques al dogma.

Contra él ha sido dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza.

La actuación del Gobierno

Se celebra Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado

El Gobierno tiene el propósito de celebrar elecciones municipales el próximo noviembre

Se reúnen los ministros

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional.

A las doce celebraron Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. La reunión terminó a la una y cuarto de la tarde.

Lo que dice Samper

Al salir del Consejo, el presidente del Gobierno dijo a los periodistas que todo lo tratado en la reunión iba contenido en la nota oficiosa.

Los informadores le preguntaron si había recibido el documento de contestación del presidente de la Generalidad al que a él envió el Poder Central, a lo que contestó que no.

Lo que dice Rocha

Cuando abandonaba el Palacio Nacional el ministro de Marina, los periodistas le preguntaron si era cierto que se proponía dejar la cartera de Estado.

El señor Rocha les contestó sonriendo: —Sí; ahí en el coche la acabo de dejar.

La referencia oficiosa

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión, facilitada a los periodistas, dice lo siguiente:

A las doce de la mañana los ministros se reunieron en Consejo, el cual se celebró bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El señor Samper pronunció su acostumbrado discurso, dando cuenta de los acontecimientos más salientes de la política nacional e internacional.

Luego sometió a la firma de su excelencia diferentes decretos.

Antes los ministros habían celebrado un Consejo, en el que, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Designar para que asista a las fiestas colombianas que en primero de agosto se celebrarán en Huelva, en representación del Gobierno, al ministro de Marina señor Rocha. Para la mayor brillantez de las mismas el Gobierno enviará a Huelva un crucero, un destructor, la banda de música marinera de Cádiz y una representación del Ejército.

Para representar al Gobierno en las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima, que se celebrarán en el Perú, se acordó que vaya a dicho país como embajador extraordinario la ilustre escritora Concha Espina, designada al efecto.

Se acordó igualmente la representación del Estado en la Comisión organizadora de la Exposición de los Mares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la situación del orden público en España, la cual es satisfactoria.

Luego dió cuenta de la situación económica del Ayuntamiento de Sevilla, el cual no solo no paga al Banco de Crédito local, sino que falta también al pago de las atenciones de los funcionarios municipales. Esto indica la necesidad de una solución urgente, y se acordó que en el orden del día del próximo Consejo figure este asunto.

Marina: Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval a Mr. Henry Roosevelt secretario de Marina de los Estados Unidos de América.

Se autorizó al ministro para concertar directamente el reemplazo de las baterías de acumuladores del submarino «B-2» por un valor de 255.415 pesetas.

También se le autorizó para igual

sustitución en el submarino «C-4», por el mismo valor.

Notificando el contrato entre el Estado y la sociedad Entrecanales Tábara, para la prolongación del dique del arsenal de Cartagena.

Dando normas para la provisión de los cargos de secretario y auxiliar de la delegación del Estado en el Consorcio nacional almadrabetero.

Obras públicas: Se autorizó la concesión a las compañías ferroviarias de transportes por carretera de la clase A).

Decreto de subasta de la terminación de la carretera de San Sebastián al Faro de la Peña, por un presupuesto de 341.000 pesetas.

Decreto con la relación de obras nuevas a realizar por subasta con cargo al presente ejercicio.

Ampliación del Consejo de ministros

19, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde los periodistas hablaron con algunos ministros para pedirles ampliación de la referencia oficiosa facilitada a la Prensa sobre el Consejo de ministros de hoy.

Dijeron los ministros que en la nota facilitada a la terminación se reflejaba perfectamente cuanto se había tratado en esta reunión.

No obstante, se sabe que los ministros trataron durante algún tiempo de los presupuestos generales del Estado que se han de aprobar para el próximo año, insistiendo en la necesidad de proceder a la nivelación durante el plazo de tres años.

El ministro de Justicia sometió a la firma del presidente de la República varios decretos, entre ellos uno nombrando los cuatro fiscales que han de intervenir en el Tribunal de Casación de Cataluña.

Una visita de Alba

El presidente de las Cortes, señor Alba, visitó al presidente de la República antes de regresar a La Granja, para despedirse de él, pues marcha al extranjero a pasar una temporada.

Las elecciones municipales

El ministro de Gobernación habló con un redactor del periódico «Luz» sobre varios asuntos de interés general, especialmente, sobre elecciones municipales.

Dijo el señor Salazar Alonso, que desde luego, existe el propósito de celebrar elecciones municipales el próximo mes de noviembre, según su iniciativa, llevada al Consejo de ministros, el cual le había parecido bien.

Habló luego de la inspección que se va a realizar en el Ayuntamiento de Madrid y el periodista le preguntó hasta dónde llegaría, respondiendo el ministro que hasta donde permita la ley del 2 de junio.

Esa ley, siguió diciendo el señor Salazar Alonso, dice que las Diputaciones y Ayuntamientos que hubieren recibido cantidad alguna del Estado, tendrán el deber de enviar una relación documentada de la inversión que se les da.

—Entonces, agregó el periodista, también alcanzará al recargo de la contribución?

—Claro que sí. —Hasta dónde llegará la responsabilidad que pueda caer a los Ayuntamientos?

—Eso es lo que yo no sé. La ley será la encargada de decirlo en cada caso.

Añade el citado periódico que se sabe que la inspección en el Ayuntamiento de Madrid, empezará mañana.

La ley de cultivos de Cataluña

El acuerdo de la Generalidad contestando al Gobierno de la República

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, don Luis Companys, recibió al mediodía a los periodistas, a los que dijo que en el tren expreso de anoche fué depositado el documento con que contesta el Gobierno de la Generalidad al Gobierno de la República, como respuesta al que por su mediación le envió con respecto a la aplicación de la ley de Cultivos aprobada por el Parlamento de Cataluña.

El texto del acuerdo

El señor Companys facilitó a los periodistas una nota del documento, diciendo que lo hacía porque suponía que ya estaría en poder del presidente del Gobierno de la República.

El texto del acuerdo, que se transcribe fielmente, dice lo que sigue: El honorable Presidente de la Generalidad de Cataluña ha dado cuenta al Consejo de la misma, del oficio que como representante del Estado en Cataluña había recibido del Presidente del Gobierno de la República, invitándole a que diera cuenta a dicho Consejo del deseo del Gobierno de que no se aplique la ley de cultivos de Cataluña hasta que no se acomode fielmente a los preceptos del Estatuto y de la Constitución.

El Consejo ha visto con satisfacción el tono conciliador del documento, y el hecho de que el honorable Presidente de la Generalidad haya sido el encargado de dar cuenta del mismo, siguiéndose los trámites de acuerdo con los preceptos autonómicos del Estatuto.

El Consejo de la Generalidad, que ha creído en todo momento que esa ley se adapta a lo que dispone el Estatuto y la Constitución, luego de reiterar su adhesión al honorable Presidente de la Generalidad, se ha mostrado dispuesto a extremar su atención y solicitud en la redacción del reglamento para aplicarla y garantizar así que se adapta a las leyes básicas de la República.

na o lo más el sábado, y que el señor Carbonell será ayudado en ella por don Rafael Salazar, otro empleado de Gobernación.

Manifestaciones del Presidente

A las cinco de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, donde habló con los periodistas.

Les dijo que había recibido contestación al oficio enviado al presidente de la Generalidad para que rogara al Gobierno de esta que se abstenga de aplicar la ley de cultivos a fin de evitar conflictos de carácter jurídico.

El señor Samper entregó a los periodistas copia del oficio de contestación y dijo que estaba muy satisfecho.

Los informadores preguntaron si el Consejo extraordinario de mañana tenía por objeto dar a conocer a los ministros este documento, a lo que respondió que es uno de los motivos.

El principal es el no haber terminado hoy de resolver algunos asuntos que no pudieron ser estudiados en esta reunión.

Los periodistas le preguntaron si había alguna otra cosa de particular, a lo que respondió que únicamente, presupuestos.

Como los informadores le preguntaron si estaba satisfecho del resultado de las gestiones hechas con la Generalidad, dijo el señor Samper que sí y que él siempre había sido optimista respecto a esta cuestión.

Las mujeres no pueden pertenecer al Cuerpo de Aduanas

El ministro de Hacienda ha firmado una disposición por la cual se prohíbe a las mujeres que toman parte en las oposiciones que se convocan para ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

Dice esta disposición que si bien es cierto que el artículo cuarenta de la Constitución dispone que tanto el hombre como la mujer son admisibles al desempeño de cargos, también se dice en el mismo artículo que habrá que atenderse a las incompatibilidades que las leyes determinan.

Información municipal

El Consejo de Hombres Buenos

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Armero López, se reunió el Consejo de Hombres Buenos, despachando todos los asuntos pendientes hasta el día, los cuales eran cuestiones de trámite y de escasa importancia.

Reunión de Comisiones

Por la mañana se reunieron las Comisiones de Policía Rural y Policía Urbana.

Los arreglos de las calles

También se reunieron los vecinos de la calle de Zambrana, los cuales dieron su conformidad a la pavimentación de la misma.

El señor López Ambient manifestó a los reporteros que las obras de pavimentación de la Plaza de los Apóstoles comenzarán el próximo lunes.

Los festejos de Feria

Bajo la presidencia del señor García Muñoz se reunió ayer tarde la Comisión municipal de Festejos, para tratar de la organización de los que se celebrarán durante la Feria de Septiembre.

Se acordó, desde luego, el celebrar festejos durante la Feria, y se esbozó un programa para someterlo a la aprobación del Ayuntamiento.

Una reunión del Instituto de Reforma Agraria

Expropiación de fincas

Madrid.—El miércoles próximo pasado celebró reunión el pleno del Instituto de Reforma Agraria, estudiando varios asuntos de interés.

Entre otros acuerdos se tomó el de expropiar medio centenar de fincas de Cáceres, pertenecientes a varios nobles, entre ellos al marqués de Santa Cruz.

También se tomó el acuerdo de que el Instituto tenga su representación en la oficina contra el paro.

MODA PRACTICA. La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes. SUSCRIPCIÓN: Murcia: Una peseta al mes. Provincias: 3 pesetas trimestre.

Vida Religiosa

cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.  
 —En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.  
 —Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Novena a Santa Ana, del 18 al 26 inclusive.  
 Por la mañana a las siete Exposición del Santísimo Sacramento, Santa Misa, Estación, Rosario, Letanía, Preces y Novena, terminando con la Bendición Eucarística, dándose a besar la reliquia de la Santa.

CARIDAD

En la calle de Andújar número 23 habita una familia que atraviesa angustiosa situación. El padre, llamado José Vera, se halla enfermo desde hace cuatro meses e inutilizado para todo trabajo. Como era el único que ganaba el sustento de sus ocho hijos, todos criaturas de corta edad, se comprenderá el cuadro angustioso y desolador que ofrece este desgraciado hogar.  
 Recomendamos el caso a las personas caritativas, que harían una buena obra acudiendo en socorro de esta desventurada familia.

Horario de trenes en la estación de Murcia

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Parada	Salida
1252	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			6'35
260	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Murcia	7'20		
214	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'17	8'34
920	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			8'45
(917)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia		10	
(217)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada	9'05		9'15
1265	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	9'50		
205	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Madrid-Valencia	10'1	0'6	10'7
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'00	0'30	12'30
241	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	14'51	0'14	15'5
1262	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	18'13	0'6	18'19
204	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Murcia	18'25	0'15	
(216)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia			18'40
(916)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			
1269	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	19'		
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45		
215	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'56	0'20	21'16
261	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Chinchilla			22'24

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 17 de julio de 1934:  
 Pantano de la Fuensanta: Embalse, 64.962.032 metros cúbicos; desagüe 1.296.000 metros cúbicos.  
 Pantano del Quípar: Embalse, 28.171.508 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.  
 Pantano del Talave: Embalse, 19.051.520 metros cúbicos; desagüe, 456.797 metros cúbicos.  
 Pantano del Concorrado: Embalse, 1.673.924 metros cúbicos; desagüe, 17.017 metros cúbicos.  
 Pantano de Puentes: Embalse, 844.670 metros cúbicos; desagüe, 26.525 metros cúbicos.  
 Murcia 18 de julio de 1934.

Bajocas, 2'00.  
 Chirivias, 0'50.  
 Naboicos, 1'00.  
 Cebolla seca, 0'50.  
 Guisantes, 0'25.  
 Alcahofas, 0'12.  
 Habas, 0'14.  
 Ajos secos, 2'50.  
 Manzanas, 1'00.  
 Peros, 1'25.  
 Naranjas, ciento, 1'50.  
 Limones, 0'10.  
 Calabazas tiernas, docena, 1'50.  
 Cebolla tierna, talla, 7'50.  
 Ajos tiernos, talla, 2'25.  
 Lechugas, 0'20.  
 Coliflores, 1'50.  
 Rábanos, 0'40.

Pescadería

Merluza, 8'00 pesetas.  
 Pescadilla, 4'00.  
 Atún, 6'00.  
 Calzón, 3'00.  
 Emperador, 4'00.  
 Pajel, 4'00.  
 Calamares, 6'00.  
 Jibias, 3'00.  
 Pulpos, 1'60.  
 Mújol, 4'00.  
 Bonito, 3'00 y 4'00.  
 Salmonetes, 7'00.  
 Sardina, 1'60.  
 Lecha, 3'00.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:  
 Frutas y hortalizas  
 Patatas, 0'20 pesetas.  
 Tomates, 1'25.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

- Dr. José M.ª Aroca** —Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.
- Dr. Román Alberca** —Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 6-2.ª, derecha.
- Dr. J. Garrillo Lozano** —Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
- Dr. Evaristo Llanos Medina** —Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia.
- Doctores Molina Niñirola** —Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embrazadas.—Rayos Ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
- Dr. Raimundo Muñoz** —Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.
- Dr. Angel Martín Fernández** —Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Chacón, 16 y 18. Teléfono 2013.
- Dr. L. Rubio Arias** —Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.ª.—Teléfono 1732.
- Dr. Angel Romero** —Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alhara, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.
- Dr. Antonio San Miguel** —Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcazar, 1 y 3, Casa del Círculo Bellas Artes.—Teléfono 1037.
- Dr. Gonzalo Seiquer Zanón** —Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general.—Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) núm. 4.

BOMBAS CENTRIFUGAS

PARA RIEGOS  
 Grupos electro-bombas. Instalaciones para riegos con motor de aceites pesados "AVANCE"  
**LA MAQUINISTA DE LEVANTE**  
 SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.  
 CAPITAL: 26.000.000 pesetas

*significa para el tratamiento de naranjos*

**EL SISTEMA VOLCK**

**SUPREMACIA**

*sobre otros procedimientos*

*Investigación, Técnica y Aplicación*

*que nuestros Agentes Oficiales del Sistema Volck están ins- truidos para dar un servicio excelente a los propietarios que solicitan sus servicios.*

**BUSQUETS**  
**TINOS Y CIA**  
 MARTI 4 y 6  
 VALENCIA

**CITRIS**  
 CONTROL CENTRICO DE LAS PLAGAS

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero  
 De venta en farmacias y droguerías

**CONTRA TODO DOLOR**

**OKAL**

NO TIENE RIVAL  
 JAQUECAS-GRIPE-ENFRIAMIENTOS  
 REGIAS DOLOROSAS, etc.  
 NO ATACA AL CORAZON NI A LOS RIÑONES  
 SOBRE 2 TABLETAS, 0.40.  
 TUBO 2.50. PZ.  
**GRATIS** RECORTAR ESTE ANUNCIO Y UNA TABLETA OKAL

LABORATORIO ALTHAIA

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

**Ley del Timbre Nodrizas**

Con arreglo a la Ley de Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio. . . . .	0,10
de 5,01 a 10 Ptas. 0,15	
de 10,01 a 50 " 0,20	
de 50,01 a 100 " 0,30	
de 100,01 a 250 " 0,50	
de 250,01 a 500 " 0,75	
de 500,01 a 750 " 1,00	
de 750,01 a 1.000 " 1,50	
de 1.000,01 a 1.500 " 3,00	

(Sección especial para anuncios de cría, a 30 céntimos inserción)

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

fabricantes conservas  
 Representante para Cataluña, Levante y Baleares, solvente e introducido. Dirigido: Lorenzo López, Sicilia, 27, Barcelona.

**VERANEANTES**  
 Se alquilan dos casas recién construidas. Playa quiete, Puerto Mazarrón, siete metros de la playa, algunos muebles y casacaño. Razón: Ginés Gallardo. Agente comercial, Mazarrón.

Lea usted "Heraldo de Madrid"

**BUJIAS CHAMPION**

PARA ACCELERACION MAS RAPIDA

USE LAS BUJIAS QUE USAN LOS CAMPEONES

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO (MURCIA)

Suscríbase a **El Liberal** 2 pesetas al mes

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (393)

Agonía de un Despota

(Últimos días de Felipe II)  
**NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS**  
 (PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)  
 (Véase de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid))

El señor de Ramales y Tomás; pero no así el Ferrán, que bien pronto quedó rezagado. Con esto desesperábase el escudero, porque si el señor de Ramales le ganaba la delantera podría alcanzar a Cardona si éste no había quedado atrás. Desde que el señor de Ramales salió del orjal había caminado al paso. Gracias a estas circunstancias pudo Ferrán alcanzarlo; pero si daba ahora en correr, no podría en su pararse. El escudero tomó su determinación, y empezó a correr.  
 —Don Juan, don Juan, deteneos! El caballero paró su corcel.  
 —Ferrán se le acercó.  
 —Señor—dijo—, es inútil que os precipitéis. Baltasar puede haberse ganado la delantera, es posible también que lo hayamos dejado en cualquier venta o posada próxima al camino.

—Si no recuerdo mal sosteniais antes lo contrario.  
 —Greia lo mismo que ahora, que no debiais retroceder. Marcharemos al paso; si viene detrás de nosotros nos alcanzará, y si va delante ha de esperarnos en Avila.  
 —Impaciente estoy por reunirme con el señor de Cardona.  
 —Y si corréis de ese modo y viene detrás, nos alejamos de él.  
 Siguió don Juan de Ramales las indicaciones del escudero.  
 Otra vez pusieron sus caballos al paso. Cerró la noche.  
 El tenue fulgor de las estrellas iluminaba apenas el camino.  
 Don Juan caminaba silencioso.  
 Y en silencio también le seguían los dos criados.

CAPITULO CLXVII

En Avila.

Oportuna pareció al señor de Ramales la indicación de Ferrán, no sólo porque caminando despacio era posible que los alcanzara Cardona, sino porque los desigualdades del terreno hacían peligrosa una marcha precipitada entre la oscuridad de la noche.

La ciudad de Avila se asienta, al Oeste del río Adaja, en una llanura elevada entre sierras, y en aquel camino ascendente y pedregoso, fatigábanse mucho los caballos.  
 Por otra parte, si antes del día llegaban a sus recias murallas, construidas en tiempo de Alfonso VI, probablemente no conseguirían que se les franqueara una puerta, y por lo tanto era inútil apresurarse.  
 A pesar de todo, dieron vista a la ciudad antes de que la luz del nuevo día disipara las tinieblas.  
 Algunas casas aisladas se levantaban extramuros.  
 Don Juan dió orden a su criado de reconocer aquellas casuchas, con la esperanza de encontrar una venta donde encontrarán albergue hasta el día.  
 Tomás obedeció, y bien pronto, reuniéndose con su señor, dijo:  
 —Seguidme si gustáis.  
 Siguiéron al criado, y acercándose a una casita, a la luz de la luna pudieron distinguir un gran letrero negro que decía: Venta de Abula.  
 «Abula» es nombre árabe del cual se deriva Avila.  
 El criado llamó a la puerta, dando algunos golpes con el mango de su puñal.  
 Abrióse una ventana y un hombre apareció en ella.  
 —¿Quién llama a estas horas?—preguntó con tono áspero.  
 —Un caballero que busca posada—respondió Tomás.

—Que espere hasta el día y entrará en la ciudad.  
 —¡Bergante!—exclamó don Juan—, si no nos abres la puerta la echaremos abajo.  
 Cerróse la ventana.  
 Se oyó el ruido de unos pasos que bajaban la escalera.  
 La puerta se abrió, y en ella apareció el ventero, que se alumbraba con un candil de garabato.  
 —Perdonad, señor caballero—dijo—. Si me niego a dar posada a tales horas es porque con frecuencia llegan viajeros, que así que amanece se alejan, sin hacer aquí gasto alguno y sin dejar un ducado de ganancia. Así es que...  
 —Basta de disculpas. Lleva los caballos a la cuadra, y tú, Tomás, cuida de que este hombre les dé un buen pienso.  
 El ventero colgó el candil en la pared, y encendiendo otro se alejó con Tomás.  
 El caballero tomó asiento en una desvencijada banqueta.  
 Ferrán se situó a cierta distancia, no tanto por respeto, como para evitar que el señor de Ramales, al tenerlo cerca, quisiera reanudar la conversación.  
 El antiguo escudero temía cometer una imprudencia al hablar con don Juan.  
 El caballero quedó pensativo.  
 No podía adivinar el objeto de Cardona al buscarlo.  
 No menos preocupado estaba Ferrán, que aun no sabía cómo arreglarse para dar aviso al señor de Cardona de lo que ocurría antes de que se avistara con el de Ramales.  
 Cuando Tomás volvió, diciendo a su señor

que sus órdenes estaban cumplidas, éste llamó al ventero para interrogarle.  
 Empero no obtuvo resultado.  
 El buen hombre no se había fijado en ningún viajero.  
 No había más remedio que esperar a que amaneciera y entrar en la ciudad.  
 El caballero alojaria en una posada cualquiera y su criado recorrería todas las demás en busca de Cardona.  
 Este era el propósito de don Juan.  
 Por fin la luz del sol brilló en el espacio.  
 Destacáronse con precisión la negra mole de las murallas y las altas siluetas de multitud de torres.  
 Entre estas descollaban las de la catedral, célebre por haber servido de refugio al obispo don Sancho, que en ella se hizo fuerte para salvar a don Alfonso XI, de quien durante su minoría deseaban apoderarse los distintos bandos que en Castilla se disputaban el poder.  
 Don Juan gratificó al ventero, montó a caballo, y seguido por los criados, entró en la ciudad.  
 Algunas calles desiertas y silenciosas recorrían, encontrando tantos conventos como casas, y entraron en una plaza irregular y estrecha.  
 Uno de sus lados lo ocupaba la fachada de una iglesia; formando ángulo con esta, se veía un edificio de altas paredes con numerosas ventanas, provistas de rejas y celosías; era un convento.  
 Frente a él, y separada de la iglesia por una estrecha calleja, se encontraba una posada.  
 En ella entraron los viajeros.  
 En el ancho portalón conversaban el posadero con un hombre.

Table with 2 columns: Temperature/Weather condition and Value. Includes Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm.

Table with 2 columns: Phone type and Number. Includes URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

Información deportiva

Se ha consumado el atropello

Sucedre a veces que se anuncian unas oposiciones, y el opositor ingenuo se prepara concienzudamente para las mismas, seguro de su capacidad para llevarse una de las plazas anunciadas.

para nada ante esos genuinos representantes del deporte, que todavía creen que en el fútbol hay castas, sin ver que a muchos de esos clubs históricos apenas si les queda el compás, y hay otros muchos clubs jóvenes, con méritos en su historial, y con equipos capaces de eliminar a los que representan a esos clubs a los que, por exceso de historia, les falta presente.

Procuramos no indignarnos nunca, y creemos haberlo conseguido también esta vez. Pero si no ha sido así, será porque nuestra posición y nuestro juicio que estimamos desapasionados, son lo menos apasionados que pueden tenerse ante una maniobra como la que se acaba de realizar.

Escribimos estas líneas sin conocer la estructuración que se dará a la segunda Liga. Tal vez, para que el sarcasmo sea mayor, ésta se amplíe, se divida en zonas geográficas, y se haga todo lo posible para que los que en ella quedan ahora no puedan aspirar más que remotamente al ascenso, y siempre que así lo estimen oportuno los paniaguados del fútbol.

Si ello es así, menguado queda el deporte. En manos de los mercaderes de los destinos de los demás, mala suerte habrán de correr los clubs que no han sabido ganar a tiempo la posición privilegiada de los «enchufistas».

Más que nunca, el Murcia debe contar ahora con el apoyo de todos. El nuestro, modesto y decidido le tiene. Y una vez más, también, al mismo tiempo que se lo ofrecemos, le insistimos en que salga de su ostracismo, en que no viva metido en su concha regional, sin salir a aspirar los aires nacionales, en que mantenga un contacto permanente con los demás, vaya dando a conocer su fuerza y logre para él fuera del terreno de juego, el temor que hasta ahora sólo ha sabido imponer en la cancha para que luego unos cuantos señores de una oratoria brillante, de una gran seriedad, dejen todas esas condiciones a la entrada del local donde se celebra la asamblea nacional, y muy poca lucha.

Y ahí está para demostrarlo hasta la saciedad, lo ocurrido ahora con el pleito entre ponencistas y antiponencistas. Se hizo todo para que el Atlético de Madrid, el club cuyos representantes más veces se han apoyado en los demás clubs y más veces han fallado luego o los compromisos contraídos, subiera a la primera división cualquiera que fuera el lugar que ocupase, ya que el primero podía darse por descontado que no lo ocuparía. Se hizo también para facilitar el ascenso de otros clubs, que, alegres y confiados por su posición en la tabla de la ponencia, no creyeron que hubiera quien la desbordara.

De todos ellos, sólo el Atlético quedó en posición airosa. Quedó en segundo lugar. Por consiguiente, no hacía falta que ascendieran cuatro. Y no han ascendido. Se ha encontrado la «fórmula», que para llamar en su justo nombre habría que calificar de «chanchullo». El Arenas, que al sentirse colista, hizo lo que le vino en gana, sigue en la primera división. El Celta, que se atuvo a lo preceptivo, que jugó todas las competiciones que hubo necesidad de jugar, que se ganó en el terreno de juego el ascenso, lo ha perdido en los llos federativos. Y el Murcia, tercero absoluto en las clasificaciones, se queda mirando como, al llegar a tener que pasar él, los magnates del fútbol, portándose como unos mangantes cualesquiera, se la cierran y le dan con ella en las narices.

Muy bonito, muy deportivo, muy correcto y muy leal. Algo así como para proponer la concesión de la Medalla del Merito Deportivo a todos esos desligados señores. Una vez más, el Murcia ha sido vejado, atropellado, por los que dicen que están del prestigio del fútbol nacional. Una vez más al Murcia le ha faltado ayuda y apoyo en las altas esferas deportivas.

Pero en esta ocasión, ha faltado también perspicacia en los que con sus votos han ayudado a la consumación de la cacería. Porque, las únicas razones en que puede fundarse esa animadversión contra el Celta y el Murcia, hay que basarlas en su posición geográfica. ¿Y quién no les dice a los clubs sevillanos, por ejemplo, que esos mismos señores que quieren evitarse la molestia de tener que cruzar la Península para ir a Vigo o a Murcia, no encuentran para la temporada que viene demasiado molesto el viaje a Sevilla, en otra punta de la piel de toro, y al llegar a la Asamblea no proponen la «fórmula», el «acuerdo» que los elimina? Porque bien claro ha quedado que lo que se gana en el campo no vale

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

El específico para las enfermedades del estómago

ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.

El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

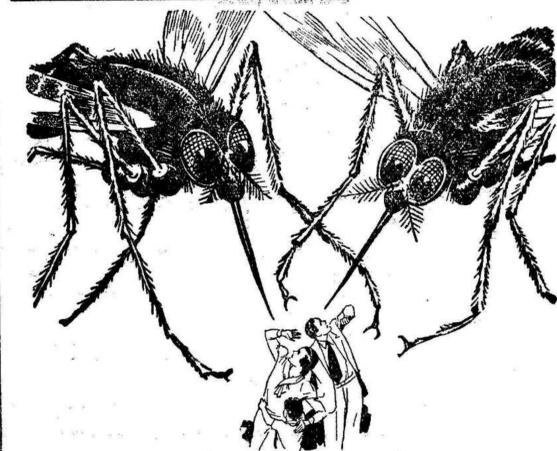
La confianza que goza entre la clase médica este específico y su éxito mundial durante cerca de medio siglo garantizan su eficacia.

VENTA EN FARMACIAS

PRECIO: 5,85 Ptas. INCLUIDO TIMBRE

jueguen con los destinos de los clubs serios con la misma informalidad con que juegan los chicos en una plazuela con una pelota de papeles mojados. - Torba.

LEA USTED EL LIBERAL DE MADRID



LOS MOSQUITOS son PELIGROSOS ...mátelos con FLIT

Tras la picadura dolorosa del mosquito le amenaza con frecuencia la fiebre y la muerte. No ponga en peligro su salud empleando insecticidas inferiores que no matan los mosquitos. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.



Pida FLIT FLIT NO SE VENDE A GRAN EL EXIJA EL BIDON PRECINTADO

La Asamblea Nacional de Fútbol

Se ha acordado que la segunda División de la Liga se juegue en dos zonas geográficas

Y se ha nombrado una Comisión que estudie los medios para indemnizar al Celta, Murcia, Zaragoza y Valladolid. Un enérgico telegrama del delegado murciano

20, a las 1 md. Don Julián Palacios hizo la siguiente manifestación: Ante el acto cometido contra el Celta y el Murcia que considero antirreglamentario, yo no puedo permanecer entre ustedes. Estas palabras originaron un gran escándalo, pero al poco una salva de aplausos despidió al representante del fútbol español. El señor García Durán dió a entender que en el día de hoy seguiría el camino de los señores Palacios y Oliver, es decir dimitiría.

Un telegrama del delegado del Murcia

El delegado del Murcia ha enviado a Madrid el siguiente telegrama: «Perpetrado por asamblea nacional fútbol atropello más grande conocido historia fútbol español al aprobar arbitrariamente por voluntad del caciquismo unión clubs fórmula primera liga doce clubs incluyendo el Athletic de Madrid y al Arenas piteando derechos Murcia adquiridos terreno de juego al alcanzar tercer puesto clasificación segunda Liga y tabla ponencia, precisa intervención poderes públicos evitar pistolismo deportivo cómplice de traición y falta de seriedad algunos clubs ponencistas ante importancia realista dictatorial comité nacional. - Vivancos, delegado del Murcia.»

La asamblea de clausura

Se celebró la asamblea de clausura. Se acordó que la segunda división de la Liga se celebre en dos grandes zonas geográficas ascendiendo automáticamente a la primera los campeones de las mismas. Se concedió un amplio voto de confianza al comité para que apruebe la distribución geográfica y que el campeonato de la Liga comience el día 16 de septiembre jugando todos los domingos hasta el 30 de junio y dedicando dos fechas de 20 de enero para el encuentro en Madrid entre las selecciones de España y Francia y la del 17 de febrero para el partido internacional en Alemania entre el equipo español y el alemán. También se acordó celebrar un partido homenaje a Zamora y habilitar los días 12 de octubre, 25 de diciembre y 1 de enero para eventualidades.

El sorteo para los partidos de primera división

Después se verificó el sorteo para los partidos que han de jugarse en la primera división de la Liga. El sorteo dió el siguiente resultado: Primera fecha.—Barcelona-Arenas; Madrid-Betis; Sevilla-Athletic de Madrid; Racing-Donostia; Athletic de Bilbao-Oviedo; Valencia-España. Segunda fecha.—Arenas-Valencia; Betis-Barcelona; Donostia-Madrid; Athletic de Madrid-Barcelona; Oviedo-Sevilla y Español-Athletic de Bilbao. Tercera fecha.—Arenas-Betis; Barcelona-Donostia; Madrid-Athletic de Madrid; Racing-Oviedo; Sevilla-Español; Valencia-Athletic de Bilbao. Cuarta fecha.—Betis-Valencia; Donostia-Arenas; Athletic de Madrid-Barcelona; Oviedo-Madrid; Español-Barcelona; Athletic de Bilbao-Arenas; Valencia-Sevilla. Quinta fecha.—Betis-Donostia; Arenas-Athletic de Madrid; Barcelona-Oviedo; Madrid-Español; Racing-Athletic de Bilbao; Valencia-Sevilla. Sexta fecha.—Donostia-Valencia; Athletic de Madrid-Betis; Oviedo-Arenas; Español-Barcelona; Athletic de Bilbao-Madrid; Sevilla-Barcelona. Séptima fecha.—Donostia-Athletic de Madrid; Betis-Oviedo; Arenas Español; Barcelona-Athletic de Bilbao; Madrid-Sevilla; Valencia-Racing. Octava fecha.—Athletic de Madrid-Valencia; Oviedo-Donostia; Español-Betis; Athletic de Bilbao-Arenas; Sevilla-Barcelona; Racing-Madrid. Novena fecha.—Athletic de Madrid-Oviedo; Donostia-Español; Betis-Athletic de Bilbao; Arenas-Sevilla; Barcelona-Racing; Valencia-Madrid. Décima fecha.—Valencia-Oviedo; Español-Athletic de Madrid; Athletic de Bilbao-Donostia; Sevilla-Betis; Racing-Arenas; Madrid-Barcelona.

Undécima fecha.—Oviedo-Español; Athletic de Madrid-Athletic de Bilbao; Donostia-Sevilla; Betis-Racing; Arenas-Madrid; Barcelona-Valencia.

La segunda vuelta se jugará por el mismo orden invirtiendo los campos.

Otros acuerdos El presidente presentó la dimisión en vista de que no retiraban las suyas los señores Palacios y Oliver, pero luego éstos las retiraron continuando la sesión, que se refirió al entrenador nacional.

Luego se nombró una Comisión que estudie los medios de indemnizar de los perjuicios que se ocasionan al Murcia y al Celta, así como también al Zaragoza y al Valladolid. Se acordó expresar la gratitud de la asamblea al Presidente de la República por los premios que envió al campeón de Italia.

Finalmente se acordó enviar telegramas de felicitación y aliento a los corredores españoles Trueba, Cañardo, Ezquerria y Montero que toman parte en la vuelta ciclista a Francia.

En el Guadarrama

Un banquete al director general de Trabajo

19, a las 11 n. Madrid.—A la hora del mediodía se celebró en un restaurant del Guadarrama un banquete ofrecido por los empleados de las organizaciones corporativas, al director general de Trabajo, señor Uller. El acto fué presidido por el homenajeado y por los ministros de Mari-

na, Hacienda, Guerra, Gobernación y Obras públicas y varios diputados, asistiendo, además, unos quinientos comensales.

A la hora del champán se dió lectura a varias adhesiones, entre ellas las del jefe del Gobierno y la del ministro del Trabajo señor Estadella.

El señor Echeguren dió lectura a una carta de don Alejandro Lerroux, en la cual dice que no cree necesario su presencia en este homenaje, puesto que fué él quien lo inició elevándolo al puesto que con tanta dignidad y acierto desempeña.

Agrega en la carta que en la actualidad se encuentra en el monte defendiendo las últimas energías por que cree que las necesitará utilizar contra esos que proclaman la revolución ahora que tenemos la República y no supieron hacerla durante los cincuenta años de la restauración.

La carta del señor Lerroux fué acogida con grandes aplausos. Habló después el ministro de Marina, el cual dedicó muchos elogios al señor Uller, por su competencia y por su acendrado republicanismo.

También hizo uso de la palabra el ministro de Hacienda quien dijo que únicamente podrá defenderse la organización corporativa cuando se logre terminar con las huelgas que tanto daño producen a los intereses de la nación.

Si logró disminuir el coste de ellas y terminar con las huelgas, quizá puedan mantenerse estas organizaciones. Caso contrario, yo no repando.

En último lugar hizo uso de la palabra el señor Uller, el cual dió las gracias a los organizadores de este homenaje y a todos cuantos habían acudido a él. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Ultima hora

Se declaran en huelga los obreros del Banco de España

20, a las 3 md. Madrid.—Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros que trabajan en las obras de ampliación del Banco de España porque solicitaban el cincuenta por ciento de aumento en sus jornales y no se les ha concedido.

Los obreros que trabajaban en los pozos que están a bastante profundidad rompieron las escalas que dan acceso al exterior quedándose en el interior de los pozos.

Se han enviado fuerzas de Seguridad al Banco de España para impedir que a los huelguistas se les envíe comida al objeto de rendirlos por hambre y abandonen su actitud.

Desgraciado suceso

Dos obreros que trabajaban en un andamio en unas obras, cuyo andamio se hallaba a gran altura riñeron. Uno de ellos durante la riña perdió pie y cayó a tierra. Traslado a la Casa de Socorro fué apreciado la fractura de varias costillas y conmoción cerebral calificándose su estado de gravísimo.

El otro ha sido detenido.

Otra desgracia

En una carnicería de la calle de Malasaña el dependiente Balbino Rodríguez de 15 años al tratar de cortar un trozo de carne con un gran cuchillo se le escapó éste y se seccionó los dedos de la mano izquierda.

Fuó asistido en la Casa de Socorro calificándose su estado de gravísimo.

La ocupación de Smara

Dice «Heraldo de Madrid» refiriéndose a la ocupación de Smara que

ha tratado de enterarse con detalle en la Dirección de Marruecos pero que allí no se sabe nada. Añade que si se confirmara haría una interesante información.

La fuga de presos en Málaga

Málaga.—Continúan sin haber sido detenidos los extremistas fugados de la cárcel de esta ciudad. Se han circulado órdenes a todos los puestos de la Guardia civil.

Huelga general

Oviedo.—Se tiene la impresión de que se producirá la huelga general en las minas como consecuencia de no haberse resuelto el problema del hierro.

La huelga parece que se producirá a primeros de agosto próximo.

Huelga resuelta

San Francisco de California.—El Comité de huelga ha facilitado una nota diciendo que ha tomado la resolución de dar por terminado el conflicto.

EL LIBERAL puede

- adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo Alfonso XII. ALICANTE. Casa de la Prensa, Fernando, 32. CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Estor. LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kiosco Puerta del Sol y de Alcalá. VALENCIA. Kiosco Río de la calle Barcas.

AGUA PLUVIAL

25 céntimos cántaro VENTA A cequia, 10 (CASA, GRANDE)

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606

Lea usted EL LIBERAL de Madrid diario de República



URALITA DRENA Sanitario

Murcia-sucursal Pza. de Pedro Pou 22 tel. 1021